

Comarcas

EL CAMP DE TÚRIA

El PSPV de Olocau rechaza paralizar el PAI de 12.000 viviendas pero dice que no lo aprobará

Los socialistas votan en contra de una moción del PP que pedía la anulación del proceso

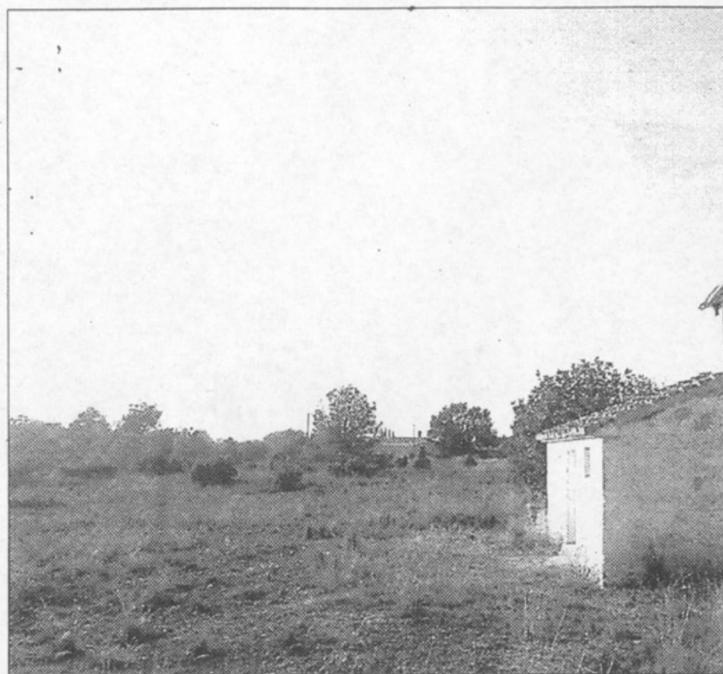
V. Contreras, Olocau
El PSPV de Olocau ha votado en contra de una moción del PP para que se anule el proceso de construcción de un PAI de 12.000 viviendas en zona rústica del municipio. Pero, a pesar de no querer dar marcha atrás al proceso, lo que sí hizo el alcalde socialista José Agustí en el pleno del pasado martes donde se debatió este punto fue asegurar -ante el casi centenar de vecinos que abarrotó el consistorio- que ni él ni su equipo de gobierno aprobarán esta macrounificación.

Tal como ya publicó este periódico, el 13 de septiembre el equipo de gobierno de Olocau aprobó el inicio del concurso para adjudicar la urbanización de 480 hectáreas (la mayoría en suelo rústico) después de un PAI presentado por la constructora Maexpa, que en diciembre hizo públicas las bases del proyecto.

Se inició entonces un movimiento vecinal contrario al proyecto, que ha llevado a la creación de una plataforma «anti-PAI», a la recogida de más de 300 firmas pidiendo la nulidad del proceso y al rechazo del propio PSPV autonómico, que de la mano de su secretario de Urbanismo Eugenio Burriel, instó al alcalde a reconducir el proyecto.

Y parece que el alcalde hizo caso a esta instancia y el 14 de diciembre aseguraba a Levante-

■ **El alcalde votará contra el PAI de Maexpa pero deja la puerta abierta a otros proyectos en la zona**



FERNANDO BUSTAMANTE

OLOCAU. El proyecto busca urbanizar 480 hectáreas del término.

Serra adjudica su plan en suelo protegido

V. Contreras, Serra
En la misma carretera junto a la que Maexpa pretende construir 12.000 viviendas, otra urbanizadora construirá 2.100 chalés y un campo de golf en terrenos de protección agrícola del término de Serra. Y ambos proyectos, sobre todo este último, estarán muy cerca de la Serra Calderona.

El pasado 30 de diciembre, sábado, el equipo de gobierno (también del PSPV) de Serra aprobó en un pleno extraordinario la adjudicación del PAI «Masía de la Torre» a la urbanizadora Sierra de Serra S.L., propietaria de todos los terrenos. Aunque no

hacia falta, porque los socialistas tienen la mayoría absoluta, UV y PP también votaron a favor del proyecto. El hecho de que se levantará en la zona protegida por la reciente declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Cartuja de Portaceli, no impidió la aprobación del proyecto.

Para poder regatear esta ley, el PSPV de Serra redactará un plan especial alegando que la protección corresponde a la cuenca visual del monumento y la futura urbanización estará fuera de esta cuenca visual.

El partido Iniciativa por Torre de Portaceli también alega que el

EMV que el plan de la urbanización de Maexpa, no será aprobado en lo que queda de mandato y mientras no se redacte un nuevo PGOU «consensuado por los agentes sociales de Olocau y aprobado por la Generalitat».

Pero tanto en aquellas declaraciones como en su anuncio del pleno del martes, Agustí aseguró que no se aprobará el PAI de las 12.000 viviendas, pero dejó la puerta abierta a otros proyectos. El alcalde sí que ve factible que en el concierto previo se contemple la reclasificación de la zona rústica en la que, según la asociación «Olocau no quiere PAI», Maexpa ya ha comprado el 40% de los terrenos.

Por ello, los vecinos contrarios al macroproyecto siguen viendo insuficientes las promesas de Agustí al considerar el proceso irreversible si el PSPV no lo paraliza antes del 10 de enero, cuando expira el plazo para presentar las alternativas.

PAI estará dentro de la zona de influencia del Parque Natural de la Calderona.

En este sentido, la misma Conselleria de Territorio y Vivienda realizó en mayo de 2006 un informe «desfavorable» a la reclasificación de estos terrenos por ser incompatible con el PORN del parque natural. Pero después la Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial de la misma Conselleria emitió otro informe dando el visto bueno a la reclasificación de las 155 hectáreas, ya que en el proyecto «no existe afección territorial al parque natural».

LA RIBERA BAIXA

Proyectan una granja marina de 200.000 m² frente al litoral de Cullera

M. N./T. A., Alzira

La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación tramita la solicitud presentada por una empresa para la construcción de una granja marina en aguas de Cullera. La sociedad Centro Logístico Valero es la empresa promotora del proyecto y para su puesta en marcha ya ha solicitado la correspondiente concesión administrativa para poder llevar a cabo la ocupación de una superficie de 200.000 metros cuadrados en una zona marítima frente al término municipal de Cullera.

La sociedad ha presentado en la conselleria toda la documentación, entre la que se incluye el balizamiento y estudio de impacto ambiental. La conselleria ya ha iniciado el trámite de exposición pública para que durante el plazo de 20 días se pueda examinar la documentación y las corporaciones, entidades y particulares interesados puedan presentar alegaciones u observaciones al respecto.

El presidente de la cofradía de pescadores de Cullera, Vicente Pérez, avanzó ayer que la entidad tiene previsto presentar alegaciones al proyecto de construcción de una granja, ya que entienden que la misma podría ser perjudicial para los pescadores ya que se situaría en una zona en la que podría influir en las barcas artesanales. Según Pérez, la granja se quiere dedicar a la cría de mejillones. El representante de los pescadores apuntó que presentarán sus alegaciones a la conselleria.



JUEGA CON EL NIÑO

6 de enero Sorteo de El Niño



700 millones € en premios



Lotería Nacional

Que la suerte te acompañe

